



CONEXA INVESTIGACION CLINICA S.A.

1) Pablo Javier GONZALEZ, argentino, 16/11/1970, casado, médico, DNI 21.924.597, Billinghurst 2343, Piso 1º departamento D, CABA y Nicolás Sebastián GONZALEZ, argentino, 07/10/1969, casado, Licenciado en Sistemas, DNI 20.427.470, Mendoza 2227, Piso 8, CABA. 2) 07/01/2020. 3) CONEXA INVESTIGACION CLINICA S.A. 4) Pasaje Rivarola 111, Piso 3º, Oficina 9, CABA. 5) 1º Instalación, organización, administración y explotación de establecimientos asistenciales dedicados a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades y todo tipo de traumatismo y demás servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar, por medio de procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos, como así también la realización de estudios e investigaciones que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar premios, subsidios y becas y celebrar todo tipo de contratos con otras entidades médicas en relación con estos fines. 2º compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución u otras formas contractuales que se establecieron en el futuro, de todo tipo de bienes muebles, materiales, aparatos, instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y practica vinculados con el objeto social. 3º Representación y mandato: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. En el caso de que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo harán los que tengan títulos habilitantes. 6) 99 años. 7) \$ 400.000. 8) Directorio: Presidente: Pablo Javier GONZALEZ y Director Suplente: Nicolás Sebastián GONZALEZ, ambos domicilio especial en Pasaje Rivarola 111, Piso 3º, Oficina 9, CABA. 9) El presidente. 10) 31/10 de cada año. Autorizado por Esc. Nº 5 de fecha 07/01/2020 Reg. Nº 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 22/01/2020 Nº 2851/20 v. 22/01/2020

Fecha de publicacion: 22/01/2020